



BOARD OF DIRECTORS
Osvaldo F. Avila, Chairperson • Ashley Carson Cottingham, Vice Chairperson
Danielle Bethell • Satya Chandragiri • Marty Heyen
Karina Guzmán Ortiz • María Hinojos Pressey
PO Box 12024, Salem, Oregon 97309-0024
503-399-3001

Christy Perry, Superintendent

AGENDA

REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA ESCOLAR

5 p.m. Sesión ejecutiva (sesión privada)

6:00 p.m. Sesión de trabajo (sesión pública)

10 de agosto de 2021

Centro de Servicios de Apoyo, 2575 Commercial Street SE, Salem, OR 97302. La sala de reuniones estará abierta para los miembros de la mesa directiva, personal designado y el público con una capacidad máxima de 65 personas. Habrá mascarillas disponibles para el público.

Acceso al público: Electrónico, transmisión en vivo (y adicionalmente en persona)

Inglés: https://www.youtube.com/watch?v=dn2It_RfFxE

Español: <https://www.youtube.com/watch?v=iam32YgUKsY>

La reunión también se retransmitirá en CC: Media, canal 21. Los subtítulos en inglés están disponibles a través de CC: Media television y YouTube.

1. LLAMADO AL ORDEN

Presidente

- a. Asistencia de los miembros de la mesa directiva

2. SESIÓN EJECUTIVA

Presidente

La mesa directiva se reunirá en una sesión ejecutiva bajo los siguientes Estatutos Revisados de Oregon:

- a. ORS 192.660 (2) (d) para llevar a cabo deliberaciones con las personas designadas con el objetivo de llevar a cabo las negociaciones laborales.
- b. ORS 192.660(2)(e) para llevar a cabo deliberaciones con personas designadas para negociar transacciones de bienes raíces.

Los representantes de los medios de comunicación pueden asistir a las sesiones ejecutivas, excepto en las sesiones que se celebren en relación con las expulsiones. Todos los demás miembros de la audiencia están excluidos de las sesiones ejecutivas y se les pide que salgan del área de reunión. Se ordena específicamente a los representantes de los medios de comunicación que no informen sobre ninguna de las deliberaciones durante las sesiones ejecutivas, excepto para indicar el tema general de la sesión que figura en la agenda. No se permite la grabación de sesiones ejecutivas sin permiso expreso de la mesa directiva.

2. REANUDACIÓN DE LA REUNIÓN 6 p.m.

Presidente

- a. Mensaje diverso de bienvenida
- b. Reconocimiento de las tierras
- c. Juramento a la bandera
- d. Modificaciones de la agenda

3. COMENTARIOS PÚBLICOS: Asuntos relacionados y ajenos a la agenda

Presidente

La mesa directiva quiere escuchar una amplia opinión de la comunidad relacionada con los asuntos y decisiones de la mesa directiva, mientras que al mismo tiempo lleva a cabo de manera eficaz los asuntos de la mesa directiva. Se aceptarán comentarios del público sobre los asuntos relacionados con la agenda y los asuntos que no estén relacionados con la agenda en persona, por llamada o por escrito. A cada persona se le permitirá hasta tres minutos, con tres minutos adicionales para la interpretación al inglés, si es necesario. El enlace para registrarse para formular comentarios públicos se abre cuando se publique la agenda y cierra a las 4 p.m. del lunes. Haga [clic aquí](#) para obtener instrucciones y registrarse para comentar. Se prefiere los registros a través del enlace para todas las formas de comentarios públicos (en persona, por teléfono o por escrito), pero habrá un formulario de

registro en la sala de reuniones para aquellos que no se hayan registrado a través del enlace. Los comentarios en persona y por teléfono se escuchan por orden de llegada. La mesa directiva recibirá los comentarios públicos por escrito antes de la reunión de la mesa directiva y escuchará un resumen del comentario durante la reunión. El resumen y los comentarios escritos se publicarán en la página web como material complementario a la reunión del día hábil siguiente.

- | | |
|--|------------------------|
| <p>4. <u>PUNTOS DESTACADOS</u></p> <p>a. En pausa por el verano</p> | <p>Superintendente</p> |
| <p>5. <u>REPORTES</u></p> <p>a. Informe de la superintendente</p> <p>b. *Propuesta de comentario público para reuniones en persona de la mesa directiva</p> <p>c. Regreso a la escuela para el año escolar 2021-22</p> <p>d. Normativa de los resultados de la mesa directiva y de los indicadores clave de desempeño y las recomendaciones</p> | <p>Superintendente</p> |
| <p>6. <u>PUNTOS DE ACCIÓN</u></p> <p>a. * Reelección de Paul Dakopolos, Rebekah Jacobson y del bufete de abogados Garrett Hemann Robertson P.C. como asesor legal de la Mesa Directiva Escolar y del distrito</p> | <p>Presidente</p> |
| <p>7. <u>CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO</u></p> <p>a. * Aceptación de subvenciones</p> <p>b. * Aprobación de elementos de acción del personal</p> | <p>Presidente</p> |
| <p>8. <u>LECTURAS</u></p> <p>a. *Resolución No. 202122-1, Escuelas Seguras y Acogedoras</p> | <p>Presidente</p> |
| <p>9. <u>INFORMACIÓN y REPORTES ESTÁNDARES</u></p> <p>a. *Programación de la reunión de la mesa directiva
La próxima reunión de la mesa directiva (sesión de trabajo), del 24 de agosto de 2021, está programada para celebrarse, tentativamente, en el <i>Chemeketa Community College New Ag Complex</i></p> | <p>Superintendente</p> |
| <p>10. <u>REPORTES DE LA MESA DIRECTIVA</u></p> | <p>Presidente</p> |
| <p>11. <u>CIERRE DE LA SESIÓN</u></p> | <p>Presidente</p> |

*Material de Apoyo Adjunto

PROPUESTA DE COMENTARIOS PÚBLICOS EN RELACIÓN A LAS REUNIONES DE LA MESA DIRECTIVA ESCOLAR EN PERSONA

Antecedente de la propuesta

A medida que la Mesa Directiva Escolar regresa a las reuniones en persona, la mesa de directivos de la mesa se compromete a escuchar al público durante las reuniones de la mesa directiva a través del proceso de comentarios públicos.

El 13 de julio, la Mesa Directiva Escolar escuchó una propuesta sobre los comentarios públicos para cuando la mesa directiva regrese a las reuniones en persona. El 27 de julio, la mesa directiva escuchó los comentarios del público sobre la propuesta y dialogó la propuesta más a fondo. Durante esta reunión, la mesa directiva discutirá la propuesta más a fondo y tendrá la oportunidad de escuchar cualquier comentario público adicional sobre la propuesta.

Recomendación y acción por parte de la mesa directiva

No se requiere ninguna acción por parte de la mesa directiva en este punto. Este tema está nuevamente ante la mesa directiva para brindar al público más oportunidades de comentar sobre la propuesta.

PROPUESTA DE COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONAL DURANTE LAS REUNIONES DE LA MESA DIRECTIVA ESCOLAR

La mesa directiva quiere escuchar una amplia opinión de la comunidad relacionada con los asuntos y decisiones de la mesa directiva, mientras que al mismo tiempo gestiona de manera eficaz los asuntos de la mesa directiva. *La mesa directiva se compromete a permitir suficiente tiempo en la toma de decisiones para que el público proporcione comentarios en la mayor medida posible. La mesa directiva también está comprometida a encontrar formas fuera del proceso de comentarios públicos para involucrar a la comunidad.*

En base a estos objetivos, los procedimientos para presentar los comentarios públicos serán los siguientes:

- Los comentarios públicos se abrirán cuando la agenda se publique el viernes antes de la reunión de la mesa directiva y se cerrará a las 4 pm el lunes. El distrito hará todo lo posible por publicar la agenda antes del mediodía del viernes, pero a más tardar a las 5 p.m.
- Las personas pueden esperar para inscribirse en la sala de reuniones justo antes de la reunión. Estas personas formularán sus comentarios después de quienes se hayan registrado anteriormente mediante el enlace.
- Por lo general, los oradores se tomarán en orden de inscripción, aunque el presidente de la mesa directiva puede usar su discreción al seleccionar oradores fuera de orden para garantizar (1) voz de diferentes categorías* o (2) para escuchar comentarios sobre los puntos de la agenda para los cuales se tomarán decisiones.
- Las opciones para proporcionar comentarios incluyen en persona, por llamada, uniéndose a la reunión virtual en vivo o proporcionando un comentario por escrito.
- Se aceptarán comentarios sobre temas relacionados con la agenda y ajenos a la agenda.
- La mesa directiva hará todo lo posible por escuchar a cada persona que se registre para comentar, aunque el presidente de la mesa directiva puede usar su discreción respecto al tiempo total para comentar según el tiempo que sea necesario para presentar los temas de la mesa directiva relacionados con la agenda.
- Cada orador puede comentar una vez por reunión y se le permitirán tres minutos para comentar, con tres minutos adicionales para la interpretación al inglés.
- Aquellos que llamen o se unan a la reunión virtual en vivo recibirán un número de teléfono o enlace y breves instrucciones para usar y llamar o conectarse durante la reunión. Las personas que llaman y los que se unen virtualmente se toman en orden de registro, no de acuerdo con cuándo llaman o acceden al enlace de la reunión.
- Los comentarios por escrito están limitados a 2000 caracteres, lo que equivale a unas 250 palabras.
- Se proporcionarán los comentarios por escrito a la mesa directiva antes de la reunión. El comentario escrito es muy útil ya que le da a la mesa directiva la oportunidad de contemplar el comentario con anticipación.
- Se leerá un resumen de los comentarios públicos durante la reunión de la mesa directiva.
- El comentario escrito y el resumen se publicarán en la página web el día hábil siguiente como material complementario para la reunión.

Las categorías incluyen:

- Estudiante
- Padre de familia

- Miembros individuales de la comunidad (que no forman parte de un grupo)
- Grupo u Organización - (nombre del grupo)
- Personal del distrito
- En nombre de SKEA

En nombre de ASKESP

PROPUESTA DE COMENTARIOS PÚBLICOS EN RELACIÓN A LAS REUNIONES DE LA MESA DIRECTIVA ESCOLAR EN PERSONA

Antecedente de la propuesta

A medida que la Mesa Directiva Escolar regresa a las reuniones en persona, la mesa de directivos de la mesa se compromete a escuchar al público durante las reuniones de la mesa directiva a través del proceso de comentarios públicos.

El 13 de julio, la Mesa Directiva Escolar escuchó una propuesta sobre los comentarios públicos para cuando la mesa directiva regrese a las reuniones en persona. El 27 de julio, la mesa directiva escuchó los comentarios del público sobre la propuesta y dialogó la propuesta más a fondo. Durante esta reunión, la mesa directiva discutirá la propuesta más a fondo y tendrá la oportunidad de escuchar cualquier comentario público adicional sobre la propuesta.

Recomendación y acción por parte de la mesa directiva

No se requiere ninguna acción por parte de la mesa directiva en este punto. Este tema está nuevamente ante la mesa directiva para brindar al público más oportunidades de comentar sobre la propuesta.

RESOLUCIÓN NÚMERO 202122-1
ESCUELAS SEGURAS Y ACOGEDORAS

CONSIDERANDO que las Escuelas Públicas de Salem-Keizer se comprometen a brindar espacios seguros y acogedores donde todos los estudiantes puedan concentrarse en su educación, con el conocimiento de que el Distrito Escolar apoyará su seguridad y bienestar al mismo tiempo que brinda acceso y oportunidad a educación de alta calidad; y

CONSIDERANDO que este compromiso significa que el éxito del estudiante no será predicho ni predeterminado por su raza, nacionalidad de origen, habilidad, circunstancia económica, movilidad, idioma nativo, orientación sexual, estatus migratorio, identidad de género o nivel de competencia al ingresar a la escuela; y

CONSIDERANDO que la Mesa Directiva Escolar se compromete a proteger los derechos constitucionales de los estudiantes, incluido su derecho establecido por la Cuarta Enmienda Constitucional a estar libres de registros e incautaciones irrazonables, y tener acceso a una educación pública gratuita; y

CONSIDERANDO que la Mesa Directiva Escolar cree que las actividades de aplicación de la ley de inmigración federal en nuestras escuelas, en nuestras rutas de transporte, en la propiedad de nuestro Distrito o durante las actividades escolares, interferirán significativamente con nuestra capacidad de proporcionar espacios seguros y acogedores e interferirán con los derechos de nuestros estudiantes; y

CONSIDERANDO que la Mesa Directiva Escolar no tolera ninguna forma de discriminación, ritual de iniciación, intimidación, persecución, acoso, ciberacoso o amenazas a los estudiantes; y los estudiantes expuestos a la violencia y el trauma pueden no sentirse seguros o listos para aprender; y no solo los estudiantes que individualmente se ven afectados por experiencias traumáticas, sino también otros estudiantes, los adultos en las instalaciones escolares y la comunidad escolar pueden verse afectados al interactuar o trabajar con un estudiante que ha experimentado un trauma;

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE que la Mesa Directiva Escolar espera que el Distrito Escolar haga todo lo que esté en su poder legal para proteger la información confidencial de nuestros estudiantes y garantizar que los entornos de aprendizaje de nuestros estudiantes no se vean interrumpidos por las acciones de la aplicación de la ley de inmigración, que incluyen, entre otros, los siguientes:

El Distrito continuará su práctica de no recopilar ni mantener ninguna información sobre el estado migratorio de nuestros estudiantes.

Cualquier solicitud de un funcionario federal de inmigración (a) para ingresar a cualquier escuela del Distrito Escolar u otra propiedad del Distrito Escolar, (b) para comunicarse con cualquier estudiante mientras ese estudiante está bajo la supervisión del Distrito Escolar durante cualquier actividad escolar o mientras usa el transporte del Distrito Escolar, o (C) para cualquier información sobre nuestros estudiantes se remitirá inmediatamente al asesor legal del Distrito Escolar.

Al responder a tales solicitudes, el asesor legal del Distrito Escolar no compartirá información ni proporcionará acceso a nuestros estudiantes a menos que lo requiera la ley y dirigirá al Distrito Escolar a proteger los derechos constitucionales y legales de nuestros estudiantes. Por ejemplo, el asesor legal del Distrito Escolar no permitirá que los funcionarios de inmigración tengan acceso a nuestros estudiantes a menos que estos se presenten con una orden de arresto válida emitida por un juez o magistrado federal o estatal.

SE RESUELVE ADEMÁS que el Distrito proporcionará capacitación y recursos adicionales si es necesario para los equipos de respuesta a crisis y emergencias existentes a fin de ayudar a garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes que puedan verse afectados por las acciones de aplicación de la ley de inmigración; y

SE RESUELVE ADEMÁS que todo el personal de las Escuelas Públicas de Salem-Keizer es diligente en reconocer y abordar la discriminación, los rituales de iniciación, la intimidación, la persecución, el acoso, el ciberacoso o las amenazas según la normativa administrativa (Instrucción-A003); el personal está informado y sigue la normativa administrativa (Instrucción-A035) relacionada con el trato con las fuerzas del orden público no locales, incluidos los funcionarios de inmigración que ingresan a cualquier propiedad del Distrito Escolar, y la normativa administrativa y el procedimiento relacionado con el manejo de quejas (Normativa Administrativa-ADOS y P008); y

Todo el personal de Salem-Keizer mantiene una cultura organizacional que trata a los estudiantes y sus familias con respeto, dignidad y cortesía; y

La superintendente mantiene, desarrolla, comunica e implementa normativas y procedimientos administrativos que fomentan una cultura que es segura, inclusiva, acogedora y celebra la diversidad que se encuentra dentro de nuestra comunidad; y

La superintendente toma la acción apropiada para prevenir y corregir condiciones, procedimientos, acciones o decisiones que son ilegales, poco éticas, inseguras, irrespetuosas, disruptivas, indignas o en violación de la normativa administrativa o de la mesa directiva; y

La Mesa Directiva Escolar está comprometida a identificar y corregir las prácticas y las normativas que causan y contribuyen a la formación de las brechas de oportunidades, brechas de éxito y racismo en todas las áreas del Distrito Escolar y la Mesa Directiva Escolar. La Mesa Directiva Escolar reconoce el trauma causado por el racismo sistémico y los actos de racismo. La Mesa Directiva Escolar se compromete a aprender sobre el trauma causado por el racismo, las vías de erradicar todas las formas de racismo y conocer sus propios prejuicios. La Mesa Directiva Escolar se compromete además a fomentar un entorno equitativo e inclusivo para cada estudiante, miembro del personal, padre de familia y miembro de la comunidad.

SE RESUELVE ADEMÁS que la Mesa Directiva del Distrito Escolar de Salem-Keizer está totalmente comprometida con esta resolución y revisará, corregirá si es apropiado y reafirmará esta resolución anualmente.

Oswaldo F. Ávila, Presidente, Mesa de Directivos
Escuelas Públicas de Salem-Keizer

Fecha